

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 100 Miércoles 29 de mayo de 2019

Pág. 5338

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

4497 EDITORIAL ITXAROPENA, S.A.

El Administrador único de EDITORIAL ITXAROPENA, S.A., convoca a los accionistas de la misma, a la Junta General Ordinaria de la sociedad, que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las 12:00 horas del día 28 de junio de 2019, en la sede social, sita en Araba Kalea, 45 de Zarautz (Gipuzkoa) o, en su caso, y en segunda convocatoria, el día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre 2018, así como la gestión del órgano de administración durante dicho ejercicio.

Segundo.- Delegación de facultades.

Tercero.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se recuerda a los accionistas de los derechos de asistencia e información, que podrán ejercerlos de conformidad con los estatutos sociales y con la legislación aplicable y que podrán examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita, a partir de la presente convocatoria, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación, en los términos previstos en el art. 272 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

También se hace constar el derecho de los accionistas a solicitar los informes y aclaraciones que estimen precisas o a formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes sobre los asuntos comprendidos en el orden del día, en los términos previstos en el art. 197 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Todo accionista puede delegar su representación, voz y voto, conforme con lo previsto en la Ley y en los Estatutos sociales.

Zarautz, 24 de mayo de 2019.- El Administrador único, Pedro María Unzurrunzaga Schmitz.

ID: A190030995-1